



PERÚ

Ministerio
de Transportes
Y Comunicaciones

Provias Nacional

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ASUNTO: SERVICIO DE PREPARACION DE BASE GRANULAR ESTABILIZADA COLOCADO Y EXTENDIDO Y COMPACTADO, PARA LA CULMINACION DE ACCESOS PUENTE SAN MARCOS

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia**, adjuntas. Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a formular y presentar su Oferta Económica, debiendo adjuntar previamente:

- Carta o cotización debidamente firmada, en la que indicará las condiciones y el costo del **Servicio**, incluyendo todos los impuestos de ley, de conformidad con lo solicitado en los términos de referencia (*Modelo de Carta de Cotización se encuentra publicado en la parte superior de la página*).
- Deberá precisar en la cotización plazo de presentación, lugar de prestación del servicio, garantía de la prestación del servicio y cumplimiento de los Términos de Referencia
- Acreditar los requisitos de calificación (Capacidad Legal, Capacidad Técnica y Experiencia) según corresponda.
- Declaración Jurada de no tener Impedimento para Contratar con el Estado, debidamente firmada y formato de la Carta de Autorización del CCI. (*Modelo de DJ y Carta de Autorización, se encuentra publicado en la parte superior de la página*).
- Copia del Registro Nacional de Proveedores RNP y Ficha RUC (Vigente).
- Deberá indicar tipo de comprobante que va a presentar (factura o recibo por honorarios), si se encuentra afecto al pago de impuestos, si no lo está, deberá enviar su constancia de retención de cuarta categoría de corresponder.



La Información solicitada deberá ser remitida POR MESA DE PARTES de la Unidad Zonal VI Ancash. Jr. Carlos Valenzuela Guardia N° 990 – Soledad Baja – Huaraz, hasta las 05:00 pm. del 21 de Mayo del 2018.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
Y Comunicaciones

Provias Nacional


“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

Para consultas, estas se realizarán por MESA DE PARTES o al correo electrónico:
psaenz@proviasnac.gob.pe

NOTA:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el **Servicio**.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los Términos de Referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del Servicio para la CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 08 UITs del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.
4. Toda documentación, sin excepción, deberá contener un índice y deberá estar foliada. El foliado se realizará por hoja de manera correlativa, iniciando por la última hoja.
5. Los documentos presentados como Declaraciones Juradas no deben tener una antigüedad mayor a 02 días.
6. De resultar ganador deberá presentar la constancia de seguro complementario de trabajo de riesgo SCTR, por Mesa de Partes, posteriormente se le notificará con la **Orden de Servicio** respectiva al postor para que inicie con las actividades requeridas en el Término de Referencia.
7. Toda documentación ingresada por mesa partes, para ser considerada como propuesta económica del servicio convocado, no será devuelta, debido que esta forma parte del proceso de contrataciones menores o iguales A 08 UITs.

Atentamente,

MTD - PROVIAS NACIONAL

LIC. PAMELA SAENZ VILLUZA
ABASTECIMIENTO
C.L. 40 - 09881
UNIDAD ZONAL VI - ANCASH



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

PROVIAS
Nacional

DIRECTIVA N° 001-2018-MTC/20
ANEXO N° 02 – MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
(Para Bienes y Servicios en General)

Huaraz, 18/05/2018

SEÑORES:

Presente.-

Asunto: Solicitud de Cotización para el **SERVICIO DE PREPARACION DE BASE GRANULAR ESTABILIZADA COLOCADO Y EXTENDIDO Y COMPACTADO, PARA LA CULMINACION DE ACCESOS PUENTE SAN MARCOS**

De nuestra consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional.

En tal virtud, le solicitamos con carácter de **URGENTE** tener a bien cotizar, de acuerdo a las especificaciones Técnicas/Términos de Referencia que se adjuntan.

Agradecemos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: **Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico**, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, hasta el día **21 de Mayo 2018, hasta las 17:00 horas**, indicando lo siguiente:

- REQUERIMIENTO TÉCNICOS MÍNIMOS O TÉRMINOS DE REFERENCIA (SI/NO cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).
- ESPECIFICACIONES:

| <u>EN CASO DE BIENES:</u> | <u>EN CASO DE SERVICIOS:</u> |
|---|--|
| ✓ Marca | ✓ Plazo de prestación |
| ✓ Modelo | ✓ Lugar de prestación del servicio |
| ✓ Procedencia | ✓ Garantía de la prestación del servicio |
| ✓ Plazo de entrega | |
| ✓ Lugar de entrega | |
| ✓ Garantía comercial | |
| ✓ Sistema de atención (parcial , Única) | |

- PRECIO UNITARIO /TOTAL
- RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES /SERVICIOS
- MONEDA
- FECHA DE PAGO
- FORMA /MODALIDAD DE PAGO: CCI N°BANCO.....

Agradeceré se sirvan a indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

MTC - PROVIAS NACIONAL

 LIC. PAMELA SAENZ TITUA
 ABASTECIMIENTO
 C.I. N° 0167851
 UNIDAD ZONAL VI - ANCASH

OEC-ABA / OEC-ZONAL

Teléfono: 043-429775 / 01-615-7800 Anexo: 4835 Correo electrónico: psaenz@proviasnac.gob.pe

Lineamientos para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT en PROVIAS NACIONAL

PROVIAS NACIONAL – OPEI - ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

| | | |
|--|--|---|
| | REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIO No. 02919 - 2018 | Página: 1 de 1 Fecha: 18/05/2018 Hora: 09:06 a.m. |
|--|--|---|

UNIDAD EJECUTORA: 001078 - PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL
FECHA: 17/05/2018
MOTIVO: CULMINACION DE ACCESOS PUENTE SAN MARCOS - PREPARACION DE BASE GRANULAR ESTABILIZADA COLOCADO Y EXTENDIDO Y COMPACTADO

| Sol. Adqui. | Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Meta | R.F. | Clasificador | Cantidad | U.M. |
|-------------|---------------|--|------|------|--------------|----------|----------|
| 03289 | S111100020026 | SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE CARRETERAS, CAMINO Y PUENTES | 0502 | RO | 2.3.2.4.1.2 | 1.00 | SERVICIO |

Tipo Requerimiento Bienes Servicios

Se adjunta TDR

MTC - PROVIAS NACIONAL

Ing^o ARIELA Y. TRUJEJO SOTO
JEFE UNIDAD ZONAL VI - ANCASH
CIP: 65709

Autorizado por

Area Usuario



Provias Nacional

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO A TODO COSTO DE PREPARACION DE BASE GRANULAR ESTABILIZADA Y SERVICIO DE COLOCADO, EXTENDIDO Y COMPACTADO DE BASE GRANULAR ESTABILIZADA E=0.75 m, PARA LA CULMINACION DE LOS ACCESOS IZQUIERDO Y DERECHO AL PUENTE SAN MARCOS

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Área Técnica de la Unidad Zonal VI – Ancash.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el servicio a todo costo de Preparación de base granular estabilizada y servicio de colocado, extendido y compactado de base granular estabilizada e=0.75 para la Culminación de los accesos izquierdo y derecho al puente san marcos, km 46+700 – km. 46+940 de la carretera Pativilca - Conococha.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La Unidad Zonal VI – Ancash de PROVIAS NACIONAL, con la finalidad de asegurar las condiciones de transitabilidad y seguridad de circulación adecuadas en la Red Vial Nacional, en el sector puente san marcos km 46+700 – km. 46+940, de la carretera Pativilca - Conococha.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1 ACTIVIDADES:

4.1.1 Preparación de base granular estabilizada para la culminación del acceso izquierdo y derecho del puente san marcos que consta ejecución de los siguientes:

- ⇒ Preparación de base granular estabilizada con
 - Emulsión asfáltica css-1hp.
 - Piedra chancada de 3/8" -1/2", 3/4"
 - Hormigón zarandeado
 - Cemento portland tipo I
- ⇒ Volumen acceso izquierdo Aproximado de 44.75 m3.
- ⇒ Volumen acceso derecho Aproximado de 44.09 m3.

4.1.2. Colocado, extendido y compactado de base granular estabilizada e=0.75m para la culminación del acceso izquierdo y derecho del puente san marcos lo siguiente:

- ⇒ Cargador Frontal sobre llantas de 160-195hp



www.proviasnac.gob.pe

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CULMINACION DE LOS ACCESOS AL PUENTE SAN MARCOS

Jr. CARLOS VALENZUELA N° 990
SOLEDAD BAJA
Huaraz-PERU
(043) 42-9776



- Como apoyo en el carguío de materiales para la mezcla.
- ⇒ Motoniveladora de 180-200 hp
 - Escarificado de la Plataforma.
 - Conformación de la Superficie de rodadura para dejarla en condiciones óptimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.
 - Dotar la seguridad a la vía en la ejecución de las actividades, teniendo en cuenta de colocar los dispositivos de seguridad necesarios.
- ⇒ Rodillo liso vibratorio autopropulsado 210 hp
 - Compactar la capa de material sobre la Plataforma.
 - Conformación del material sobre la Superficie de rodadura hasta alcanzar el 100% de la Máxima densidad seca
 - Dotar la seguridad a la vía en la ejecución de las actividades, teniendo en cuenta de colocar los dispositivos de seguridad necesarios.
- ⇒ Volumen acceso izquierdo Aproximado de 53.70 m3.
- ⇒ Volumen acceso derecho Aproximado de 52.91 m3.

PROCEDIMIENTOS

- ⇒ Los procedimientos para la ejecución de las respectivas actividades, se encuentran detalladas en el *literal 4.1.*
- ⇒ El proveedor del servicio deberá adjuntar el control de calidad de materiales de la emulsión asfáltica y el diseño de base estabilizada.

4.2 PLAN DE TRABAJO

- ⇒ En coordinación con el Ingeniero Supervisor se elaborará el plan de trabajo para el servicio, teniendo en cuenta la realización de:
 - Antes del inicio deberá realizar los trabajos de preparación de base granular.
 - Charla de seguridad
 - Control de ATS
 - Señalización de vía (vigias)
 - Se recomienda el inicio de los trabajos a las 7:00 am
- ⇒ El proveedor será responsable por el cuidado de su personal en campo, así como también será responsable por daños generados a terceros y el mal empleo de los materiales.

4.3 RECURSOS A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD





5. PERFIL DE POSTOR

a) Del postor

Capacidad legal:

- ⇒ El proveedor del servicio no debe tener impedimento para contratar con el estado, acreditarlo con *declaración jurada*.
- ⇒ El proveedor puede ser Persona Natural o Juridica.
- ⇒ Deberá estar correctamente registrado como proveedor en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y habilitado, acreditar con *copia del RNP vigente*.
- ⇒ Estar registrado en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), acreditar con *copia del documento de consulta de Ficha RUC vigente y habido*.

Capacidad técnica y profesional:

- ⇒ La empresa proporcionara 01 operador de Rodillo y 01 operador de motoniveladora con sus respectivas maquinas.
- ⇒ La empresa proporcionara la indumentaria de seguridad para los operadores (Declaración jurada de cumplimiento de dicho requisito)
- ⇒ La empresa proporcionara oportunamente el combustible para el Rodillo y la motoniveladora, para la realización de los trabajos.

Experiencia:

- ⇒ Experiencia de 01 año en trabajos objeto de la contratación o servicio de mantenimiento de carretera asfaltada relacionadas con parchado superficial, parchado profundo, acreditarlo con cualquiera de estos documentos como puede ser; copia de factura, copia de contratos, copia de órdenes de servicios, constancias.
- ⇒ Nota: La falsedad de documentos presentados, será motivo de descalificación y/o penalización si fuese el caso.

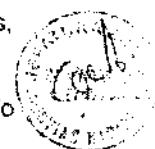
b) Del personal propuesto

Capacidad legal:

- ⇒ El personal a contratar presentara declaración jurada de no tener problemas para ejecutar el servicio.

Capacidad técnica y profesional:

- ⇒ Contar con el equipo necesario para el respectivo servicio.
- ⇒ Contar con Equipo de seguridad necesario para la realización de los trabajos
- ⇒ Certificará que su personal cuenta con el Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR).





Experiencia:

- Experiencia de 01 año en trabajos objeto de la contratación o servicio de mantenimiento de carretera asfaltada. acreditarlo con cualquiera de estos documentos como puede ser; copia de factura, copia de contratos, copia de órdenes de servicios, constancias.

6. ENTREGABLES

| Entregable | Plazo de Entrega |
|---|------------------|
| Preparación de base granular estabilizada acceso derecho | 1 día |
| Preparación de base granular estabilizada acceso izquierdo | 1 día |
| Colocado, extendido y compactado de base granular estabilizada e=0.75m acceso derecho | 2 días |
| Colocado, extendido y compactado de base granular estabilizada e=0.75m acceso izquierdo | 2 días |

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio será de 06 Días calendarios
 Cuyo plazo de ejecución inicia desde el día siguiente de notificada la orden del servicio, hasta la conformidad de la última prestación y pago.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio será dentro de la Culminación de los accesos al puente san marcos en los km. 46+700 – 46+940, de la Carretera Pativilca-Conococha.

9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

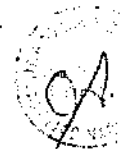
La recepción y conformidad será otorgada por el área usuaria, dentro de un plazo que no excederá de cinco (05) días calendarios; después de culminado el servicio y previa verificación de los trabajos en coordinación con el área de abastecimiento.

10. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema de Precios unitarios.

11. FORMAS DE PAGO Y PENALIDAD

11.1 FORMAS DE PAGO





El pago se realizará en soles, después de efectuada la prestación del servicio y previo otorgamiento de la conformidad e informe de prestación correspondiente, cuyo pago será dentro del plazo de diez (10) días calendarios de otorgada la conformidad de la prestación.

11.2 PENALIDADES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, la entidad le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al 5% del monto contractual. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde "F" tiene los siguientes valores:

- a) F=0.30 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios.
- b) F=0.20 para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes, servicios.

Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de carta simple.

12. OTRAS CONDICIONES

De presentarse hechos generadores de atraso, el contratista puede solicitar ampliación de plazo dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de finalizado el hecho generador del atraso o paralización, solicitud debidamente sustentada y que no es subsanable.

La Entidad debe resolver dicha solicitud y notificar su decisión al contratista en el plazo de diez (10) días calendario, computado desde el día siguiente de su presentación.

Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de carta simple.



12.1 RESULTADOS ESPERADOS

El resultado del servicio es la Preparación, colocado, extendido y compactado de base granular estabilizada e=0.75 del km. 46+700 - 46+940, de la Carretera Pativilca-Conococha.

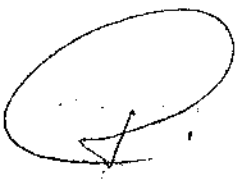
Asi mismo el Proveedor deberá presentar un Informe Técnico del Servicio realizado.

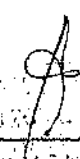


12.2. GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO



La garantía es realizar la correcta preparación de base granular estabilizada, para el posterior colocado, extendido y compactado de la Superficie de rodadura para dejarla en condiciones óptimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.

| |
|---|
|  |
| Elaborado por |

| |
|---|
|  DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TERRESTRES DIVISIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TERRESTRES PROVIAS NACIONAL |
| Aprobado por/Jefe de Oficina/Unidad Gerencial |

Huaraz, Mayo del 2018.

